

DIRECTORIO

ACTA N° 3124

En la ciudad de Montevideo, a los dos días del mes de octubre del año dos mil trece, se reúne en sesión ordinaria el Directorio del Banco Central del Uruguay, con la participación del Presidente, economista Mario Bergara, del Vicepresidente, doctor Jorge Gamarra y el Director, economista Washington Ribeiro.

Actúa en secretaría la Gerente de Área, doctora Viviana Pérez. La Secretaria General se encuentra en uso de licencia.

Abierto el acto a las quince horas y quince minutos, se pasa a la consideración de los asuntos del Orden del Día.

I) Consideración del Acta N° 3123 de 26 de setiembre de 2013.

Puesta a consideración al referida Acta, es aprobada sin observaciones por el señor Vicepresidente y el señor Director. El señor Presidente aprueba el Acta número 3122 de 18 de setiembre de 2013 y expresa su conformidad con relación a las resoluciones adoptadas en la sesión correspondiente al Acta número 3123 de 26 de setiembre de 2013 (artículo 21 de la Ley N° 16.696 de 30 de marzo de 1995, Carta Orgánica del Banco Central del Uruguay).

II) Asunto correspondiente a la Secretaría General.

Ministerio de Educación y Cultura – “Premio Figari” edición 2013.

Con relación a este asunto se adopta la resolución número 249.

III) Asunto correspondiente a la Gerencia de Servicios Institucionales.

Gerente Gestión de Capital Humano y Presupuestal – Perfil del cargo.

Los señores Directores acuerdan diferir el tratamiento de este asunto, conforme a lo solicitado por la Gerencia de Servicios Institucionales.


Dra. Viviana Pérez Cerechi
Gerente de Área
Secretaría General


MARIO BERGARA
PRESIDENTE

DIRECTORIO**IV) Asuntos correspondientes a la Superintendencia de Servicios Financieros.**

1) Trabajadores independientes de la Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL) – Recurso jerárquico contra la resolución N° 212/2013 de 15 de mayo de 2013 de la Intendencia de Regulación Financiera.

2) Asunto que por contener información de carácter confidencial al amparo de art. 10 de la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008, no se publica. (2013/1483)

Con relación a estos asuntos se adoptan las resoluciones números 250 y 251.

V) Asuntos repartidos a conocimiento de los señores Directores.

1) Asunto que por contener información de carácter confidencial al amparo de art. 10 de la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008, no se publica. (2013/0702)

2) Superintendencia de Servicios Financieros – Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), Asociación de Supervisores de Seguros en América Latina (ASSAL) y Banco Central del Uruguay – Primer Seminario Regional OCDE-ASSAL en América Latina, “Mejoramiento en la Transparencia y Monitoreo de los Mercados de Seguros” – Montevideo, Uruguay – 26 y 27 de setiembre de 2013 – Informe de evaluación y rendición de cuentas. (2013/1498)

Los señores Directores toman conocimiento de los asuntos precedentes.

VI) Asuntos entrados.

1) Banco Interamericano de Desarrollo – VII Taller Temático del Grupo Especialista en la Gestión de la Deuda Pública de América Latina y el Caribe – Washington D.C., Estados Unidos de América – 7 y 8 de octubre de 2013. (2013/1547)

Los señores Directores acuerdan que el Gerente de Asesoría Económica, economista Adolfo Sarmiento, asista al taller referido.

DIRECTORIO

2) Ministerio de Economía y Finanzas – Ley N° 19.085 de 27 de mayo de 2013 – Comisión creada por Resolución del Poder Ejecutivo N° 518/013 de 28 de agosto de 2013 para recibir e instruir peticiones que se presenten al amparo del caso 12.587 de la Corte Interamericana de Derechos Humanos - Designación del equipo de apoyo previsto en el numeral 6) de la Resolución – Solicitud de propuesta de designación.
(2013/1551)

Los señores Directores acuerdan comunicar al Ministerio de Economía y Finanzas que se propone al Gerente de Asesoramiento de la Asesoría Jurídica, doctor Daniel Artecona, para integrar el equipo de apoyo previsto en el numeral 6) de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 518/013 de 28 de agosto de 2013 (Ley N° 19.085 de 27 de mayo de 2013).

VII) Asuntos repartidos fuera del Orden del día.

1) Superintendencia de Servicios Financieros - XXXVI Reunión Ordinaria del Subgrupo de Trabajo N° 4 “Asuntos Financieros del MERCOSUR” – Caracas, República Bolivariana de Venezuela – 21 al 25 de octubre de 2013. (2013/1286)

Con relación a este asunto se adoptó la resolución número 252.

2) Gerencia de Planificación y Gestión Estratégica – Plan Estratégico Integral y Metas de Mejora correspondientes al ejercicio 2013 – Informe de avance al 31 de agosto de 2013. (2012/2102)

Los señores Directores toman conocimiento del asunto precedente.

En este estado se deja constancia que las resoluciones adoptadas en la presente sesión, con excepción de la número 251, se encuentran en condiciones de ser publicadas en el sitio web de la Institución.


Dra. Viviana Pérez Benech
Gerente de Área
Secretaría General


MARIO BERGARA
PRESIDENTE

DIRECTORIO

Las resoluciones que se mencionan en la presente acta lucen en la nómina adjunta, la que debidamente autenticada, forma parte integrante de la misma.

No siendo para más, se levanta el acto a las quince horas y cuarenta y cinco minutos.

Dra. Viviana Pérez Benesch
Gerente de Área
Secretaría General

MARIO BERGARA
PRESIDENTE

